

Guayaquil, Marzo 8 de 1.986

Señores

Gerente y Accionistas de
CAMARONERA BAJOALTO S.A.
Ciudad.

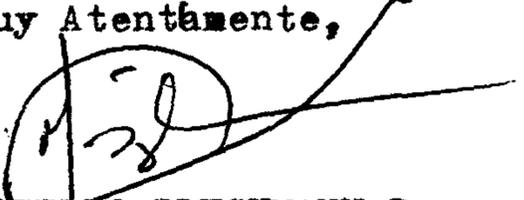
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de CAMARONERA BAJOALTO S.A., el Balance General y anexos correspondientes al ejercicio económico de 1.985 así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

Del señor presidente y de los señores accionistas.

Muy Atentamente,


ALBERTO BRUCKMANN B.
COMISARIO.

